

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2026

**PROCESO
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

INTRODUCCIÓN

En el marco del fortalecimiento institucional y la mejora continua derivados del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, la Institución Universitaria del Caribe ha venido apoyando su operación misional, estratégica y administrativa en el uso de plataformas tecnológicas y sistemas de información, optimizando sus procesos y fortaleciendo la toma de decisiones.

Este proceso de transformación digital ha incrementado la cantidad y sensibilidad de la información institucional, consolidándola como uno de los activos más estratégicos de la entidad. Frente al aumento de amenazas ciberneticas y riesgos tecnológicos, se hace necesario ejecutar acciones planificadas que permitan fortalecer la gestión de la seguridad y privacidad de la información.

El presente Plan Anual del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) establece las actividades a desarrollar durante la vigencia 2026, orientadas a la gestión del riesgo, la implementación de controles y la medición del desempeño institucional en materia de seguridad de la información.

MARCO NORMATIVO

El Plan Anual del MSPI se fundamenta en:

- Constitución Política de Colombia (art. 15 y 20).
- Ley 1581 de 2012 – Protección de datos personales.
- Decreto 1078 de 2015 – Decreto Único Reglamentario TIC.
- Decreto 612 de 2018 – Integración de planes institucionales.
- Decreto 1499 de 2017 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Decreto 338 de 2022 – Política de Gobierno Digital del Estado Colombiano.
- Norma ISO/IEC 27001:2022.
- Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MinTIC.



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión de la seguridad y privacidad de la información institucional mediante la planificación y ejecución de las actividades definidas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) durante la vigencia 2026, alineadas con la norma ISO/IEC 27001:2022, la Política de Gobierno Digital y la normatividad vigente, con el fin de gestionar los riesgos, proteger los activos de información y garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer el gobierno del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, mediante su actualización y divulgación, promoviendo su apropiación institucional y asegurando su articulación con los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Gestionar los riesgos de seguridad de la información, a través de la actualización de la matriz de riesgos y la elaboración del Plan de Tratamiento, con el fin de identificar, analizar y mitigar las amenazas que puedan afectar los activos de información institucionales.
- Implementar controles técnicos prioritarios, orientados a proteger los activos tecnológicos y fortalecer los mecanismos de acceso a los sistemas institucionales, contribuyendo a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

ALCANCE

El Plan Anual del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información aplica a todos los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución Universitaria del Caribe y a los docentes, estudiantes, personal administrativo, contratistas y demás terceros que interactúan con los activos de información institucionales.

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

El presente Plan Anual del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información se articula con el Plan de Acción Institucional, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), el Mapa de Riesgos y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), consolidándose como un instrumento transversal que apoya el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución Universitaria del Caribe.

Así mismo, este Plan contribuye al fortalecimiento de los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno Digital y al reporte del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), promoviendo una gestión integral del riesgo, la protección de los activos de información y la mejora continua de los procesos académicos y administrativos. Su implementación permite avanzar en la madurez institucional en materia de seguridad de la información, favoreciendo la toma de decisiones informadas, la transparencia organizacional y la prestación confiable de los servicios institucionales.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE



ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL

En la tabla que sigue se detallan los objetivos y acciones previstos en el Plan Anual del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información para el año 2026.

Objetivo	Actividad	Responsable	Producto	Indicador	Fecha inicio	Fecha Fin
Fortalecer el gobierno del MSPI	Actualizar y divulgar el Modelo PSPI a través de medios institucionales.	Gestión TI	Documento PSPI actualizado y comunicado	Modelo PSPI divulgado	Febrero	Diciembre
Fortalecer la gestión del riesgo	Actualizar la matriz de riesgos de seguridad de la información institucional.	Gestión TI	Matriz de riesgos actualizada	Matriz de riesgos actualizada	Febrero	Diciembre
Gestionar los riesgos de seguridad de la información	Elaborar el Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad de la información.	Gestión TI	Plan de Tratamiento de Riesgos	Plan elaborado	Febrero	Diciembre
Proteger activos tecnológicos	Actualizar el antivirus en los equipos administrativos institucionales.	Gestión TI	Evidencia de actualización del antivirus	Equipos administrativos con antivirus actualizado	Febrero	Diciembre
Implementar controles de acceso	Revisar y depurar cuentas con privilegios administrativos en sistemas institucionales.	Gestión TI	Informe de revisión	Revisión de cuentas administrativas realizada	Febrero	Diciembre